

**ANEXO: LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y DENEGADAS DE AYUDAS DESTINADAS A LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR (INCLUIDO MATERIAL TIC-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN-) Y LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR
2023-2024**

LISTADO DUPLICADAS E INDETERMINADAS

Nº REGISTRO	1º APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRE	CODIGO DE DENEGACION
32044	ARROYO	LAURA	ALEJANDRO	18
29685	ASUMASA	ANGELICA MARIA	ANGELICA NICOLE	2,8
29895	BOUHLAL	AHMED	NAJUA, SALMA Y NORA	18
30372	BUITRON	MABEL ANDREA	KEVIN	10;20
32187	CHAPOUILLE	VERONICA	MATEO, FELIX Y LUCAS	18
32608	DIAZ	TAMARA	MARCELA Y DARIO	18
32200	FERNANDEZ	SILVIA	LUCIA	18
29817	FERNANDEZ	MARIA DEL SOL	YOANA	1,2
29817	FERNANDEZ	MARIA DEL SOL	SERGIO JOSE	1,2
30867	GONZALEZ	ANGEL ALBERTO	AINARA Y FLAVIA	18
32190	HERNANDEZ	AFRICA	ABRAHAM	18
29885	HMIDOUCH	HANANE	ROEYA Y LINA	18
31037	JIMENEZ	LUIS MIGUEL	MARINA, ALVARO Y GABRIELA	18
32236	MARTIN	SONIA	NAZARET	18
32236	MARTIN	SONIA	IKER	18
31310	SAUNE	EDEDINA	JAMILE ZURI	18
31310	SAUNE	EDEDINA	AVRIL CLOE MIA	18
29255	SIMARRO	RUBEN	ARIADNA E IKER	18
32490	VALVERDE	YOLANDA VICTORIA	DYLAN ENRIQUE	5
31929	ZAMBRANO	MALCOM MATEO	MALCOM MATEO	18

Contra el Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó la resolución, o bien, directamente, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, computados a partir del día siguiente a su publicación.

CÓDIGOS DENEGACIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR Y AYUDAS DESTINADAS A LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2023-2024

1. Etapa educativa no subvencionada o no acreditada
2. Centro educativo no acreditado y/o no indica tipo de ayuda
3. No estar empadronado antes del 1 de julio de 2023 o/y durante el procedimiento de concesión de la ayuda.
4. Presentación fuera de plazo.
5. Solicitud en modelo no oficial o incompleta
6. No aporta pasaporte
7. No aporta libro de familia o documentación acreditativa de la filiación del menor o está incompleto
8. No aporta justificante bancario. Titular distinto del solicitante. No consta titular. Cuenta incompleta o ilegible.
9. No autoriza renta o no aporta: solicitante y/o miembros de la unidad familiar mayores de 16 años
10. Se opone a la consulta del empadronamiento colectivo y no aporta
11. No firma la solicitud.
12. Menores no empadronados en el mismo domicilio del solicitante.
13. No beneficiario.
14. No aporta DNI del solicitante (al presentar la solicitud a través de representante) y/o autorización firmada para su representación.
15. La unidad familiar supera ingresos.
16. Solicitud consulta Agencia Tributaria. No pudo ser atendida.
17. Otros
18. Duplicada
19. DNI/NIE/PASAPORTE distinto solicitud de padrón
20. Titular no identificado al consultar renta.